



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A 408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 425 404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 336-16

Salta, 21 JUN 2016
Expediente Nº 19.347/14

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la Enf. Marisa del V. JUAREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario informa que la mencionada prórroga estará imputada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-190/15..

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto Nº 53/15, aconsejan: Prorrogar hasta el 31-12-16 o nueva disposición, las designaciones de docentes de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/16 del 03 de Mayo de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la **E.U. Marisa del Valle JUAREZ**, D.N.I. Nº 26.755.462, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura **BIOQUIMICA** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta

21/6
C. P. R. U. E. D. A.
J.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 336-16

21 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 19.347/14

Docente de la SRO, según de la Resolución CS N° 190/15 y sus modificatorias.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa